

34/98



# FEDERACIÓN GALEGA DE MONTAÑISMO

Rúa Ceiso Emilio Ferreiro, 9 - Of. 1  
Teléf. / Fax (986) 42 43 31 / 38  
36203 VIGO

Vigo, 17 de septiembre de 1998

*Enviada a todos los  
Bluses*

Estimado amigo:

Por la presente ponemos en tu conocimiento que la Comisión Delegada de la Asamblea de esta Federación, en reunión del día 5 de septiembre de 1.998, aprobó el siguiente baremo para la concesión del premio al "Mejor Club", que tendrá aplicación a partir del próximo año 1.999.

## BAREMO CALIFICATIVO PARA PREMIO "MEJOR CLUB"

Participación en actividades federativas gallegas de carácter internacional	3	ptos./persona
Participación en actividades federativas territoriales	1	" "
Participación en actividades federativas nacionales e internacionales	2	" "
Organización actividades federativas territoriales	25	" Club
Organización actividades federativas nacionales	100	" "
Presentación de Memorial Anual	10	" "
Participación actividades E.G.A.M.	1	ptos/persona
Por licencias federativas	0,33	" "

Esperando tomes buena nota de estas puntuaciones, aprovechamos para enviarte un cordial saludo.



FEDERACION GALEGA DE MONTANISMO  
EL SECRETARIO

*Ah. Teresa Camarillo*